



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Cancún, Quintana Roo, a los 25 día (s) del mes de Febrero de 2024.
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDON
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **759.99 (Son: Setecientos cincuenta y nueve pesos 99/100 M.N)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a **LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO: "REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOLITO Y CANCHA DE BASQUETBOL EN UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN"** que se llevó a cabo del **23 y 24 de Febrero de 2024**, en **Cozumel, Q. Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGG/0166/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 759.99	\$ 759.99

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
23/02/2024	1.- Orden de bistec	\$ 323.99
23/02/2024	2.- Refrescos	\$ 35.00
24/02/2024	3.- Orden de huevos motuleños	\$ 291.00
24/02/2024	4.- Capuchino	\$65.00
24/02/2024	4.- Jugo de naranja	\$ 45.00
		\$ 759.99

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

C. CARLOS FELIPE HERNÁNDEZ RÍOS
ANALISTA EJECUTIVO

AUTORIZÓ

LIC. FERNANDO ADALID CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DE GIRAS